



Circular 16/2019

REGLAMENTO CAMPEONATO DE BALEARES SUB 21 DE PITCH & PUTT 2019

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras de categoría benjamín, alevín, infantil, cadete y junior en el año 2019 federados por Baleares (BP) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor con un hándicap acreditado igual o inferior a 36,0, en el caso de los participantes de 18 hoyos.

En categoría benjamín igual o inferior a 46,0 y en categoría alevín igual o inferior a 42,0 en el caso de los participantes de 9 hoyos. A efectos de competición, el hándicap estará limitado a 26,4 en chicos y a 30,0 en chicas.

2.- JUGAR DE CELEBRACIÓN Y FECHAS

La competición tendrá lugar los días 27 y 28 de abril en el Executive Course de Arabella Golf.

3.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se formalizarán personalmente en la sede de la Federación Balear de Golf, online a través de la página web www.fbgolf.com previo registro o por correo electrónico a fbgolf@fbgolf.com desde el lunes 25 de marzo hasta el martes 23 de abril a las 14:00 horas. Para poder completar la inscripción de un jugador de 9 hoyos será obligatorio facilitar el nombre de la persona que pueda hacer de marcador. En caso de no poder dar ningún nombre, el jugador o la jugadora no podrán participar en la prueba.

La federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación. La lista provisional de admitidos se publicará en la web de la FBG el día siguiente del cierre de la inscripción a las 14:00 horas. Posteriormente se abrirá un período de reclamaciones que será de un día (es decir, 24 horas exactas desde que se publica la lista provisional). A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de salidas.

Todo aquel jugador que falte a una prueba y no lo haya comunicado anteriormente por escrito mediante correo electrónico a fbgolf@fbgolf.com **será sancionado sin poder presentarse a la próxima edición de esta competición.** En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617657480 o enviar un correo electrónico a toniferrer@fbgolf.com

4.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El pago de la inscripción se realizará en la sede del Campeonato, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de: 24,00 €.

5.- FÓRMULA DE JUEGO

Participantes de 18 hoyos: se jugará Stroke Play Scratch Individual a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

Participantes de 9 hoyos: se jugará Stroke Play Scratch Individual a 18 hoyos en dos días consecutivos, 9 hoyos cada día.



6.- REGLAS DE JUEGO

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

7.- BARRAS DE SALIDA

Los chicos y las chicas jugarán desde barras verdes de Pitch & Putt, independientemente de su categoría.

8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

El orden de juego para cada jornada lo establecerá el comité de la prueba.

Las salidas serán por orden de hándicap en la primera jornada y por orden inverso de la clasificación en la segunda jornada.

Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

9.- CADDIES Y ACOMPAÑANTES

No se permitirán caddies ni acompañantes. A criterio del comité de la prueba, por razones de salud u otras justificadas, se podrá designar un acompañante para un determinado-a jugador-a, especialmente en menores de 14 años.

Una vez iniciado el juego y hasta la finalización del recorrido (hasta la entrega de la tarjeta) no se permitirá a los acompañantes dar ningún tipo de consejo, seña o ayuda a los jugadores-as. El incumplimiento de las normas previo aviso verbal por parte del comité supondrá en primer lugar que el acompañante deberá abandonar el recorrido, y si éste no lo hiciera, el jugador quedaría descalificado.

10.- NORMAS DE ETIQUETA Y VESTIMENTA

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el comité de la prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el comité considere.

Los jugadores y jugadoras tendrán que vestir según las normas de etiqueta del golf.

11.- JUGADORES RETIRADOS Y NO PRESENTADOS

Todo jugador que se retire de la competición deberá comunicarlo inmediatamente al comité de la prueba, entregando la tarjeta en todo caso. El comité decidirá en cada caso si se trata de una retirada justificada o no. Se consideran retiradas justificadas aquellas que sean provocadas por una lesión o indisposición del jugador. Si no es justificada no se podrá presentar a la siguiente prueba.

12.- DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

En las competiciones del comité juvenil el uso de cualquier dispositivo de medidor de distancias no está permitido. La penalidad por la infracción de esta regla es: **dos golpes**, reincidencia: **descalificación**

13.- TARJETAS

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador, y quien recoja las tarjetas o algún miembro del comité de la prueba. El incumplimiento de esta normativa invalidará la tarjeta y en consecuencia se producirá la descalificación.



14.- COMITÉ DE LA PRUEBA Y ÁRBITROS

La Federación Balear de Golf, a propuesta de su comité juvenil, designará para cada prueba a un grupo de personas que formarán parte del comité de la prueba, y a los árbitros, que decidirán en todo lo que afecte a la organización y la interpretación del presente reglamento, así como en los aspectos no contemplados en este reglamento. Únicamente estas personas estarán autorizadas a usar buggies durante la prueba y podrán autorizar su uso a otros miembros de la FBG.

15.- PREMIOS

- Campeón y Campeona de Baleares de Pitch & Putt menores de 21 años
- Subcampeón y Subcampeona de Baleares de Pitch & Putt menores de 21 años.
- 1er. Clasificado Scratch de cada nivel de edad (boy, cadete, infantil, alevín y benjamín)
- 1ª Clasificada Scratch de cada nivel de edad (girl, cadete, infantil, alevín y benjamín)
- Campeón o Campeona de Baleares de Pitch & Putt 9 hoyos menores de 21 años.
- Subcampeón y Subcampeona de Baleares de Pitch & Putt 9 hoyos menores de 21 años.
- 1º y 1ª Clasificado-a Hándicap General de 18 hoyos
- 1º o 1ª Clasificado-a Hándicap General de 9 hoyos

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.

Para otorgar premios de Campeón/a de Baleares en cada nivel de edad es necesario un mínimo de 6 jugadores-as inscritos en cada categoría. En caso de que en alguna categoría no se llegue a ese mínimo de inscritos, los jugadores de esa categoría pasarán a optar al puesto de campeón en la categoría inmediatamente superior a su nivel de edad.

16.- DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/a Scratch Sub-21, se resolverá por el sistema de play-off "muerte súbita", jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

17.- RECOMENDACIONES

- ✓ En días de lluvia o previsión de lluvia, los jugadores deberán ir completamente equipados para jugar bajo las condiciones meteorológicas de la competición, es decir, llevar traje de agua completo, paraguas, zapatos adecuados, toallas, etc.
- ✓ Se recomienda a todos los jugadores que lleven algún tipo de avituallamiento (comida y bebida) al campo.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité Juvenil de la Federación Balear de Golf
En Palma de Mallorca, a 26 de marzo de 2019